

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7319 *Resolución de 22 de mayo de 2012, del Ayuntamiento de Vélez Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 97, de 22 de mayo de 2012, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 78, de 23 de abril de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe de Policía, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Jefe Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y/o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vélez Málaga, 22 de mayo de 2012.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Manuel Gutiérrez Fernández.